
Santafé y la evolución de la formación de los primeros estratos de opinión pública y ciudadanía moderna (1780-1810)*

*Simón Patiño Montoya***

Recibido: 13 de febrero de 2012
Evaluado: 21 de marzo de 2012
Aceptado: 20 de abril de 2012

RESUMEN

La formación de la opinión pública y la ciudadanía en Santafé durante el periodo estudiado encontrará dos elementos básicos de formación: la creación de subesferas públicas y privadas –como las tertulias y asambleas literarias– y la demanda de información impresa, justo en el momento en que se empezaba a crear el ánimo emancipatorio en Hispanoamérica. Este proceso tuvo como contexto la flexibilidad de ciertos espacios políticos y culturales por medio de las reformas borbónicas de Carlos III. Este proceso facilitó la creación de espacios alternos que habrían de competir con los espacios cortesanos, cuestión que sirve para explicar la creación de la opinión pública moderna junto con una nueva ciudadanía.

Palabras clave: opinión pública, ciudadanía, modernidad, redes literarias, comunidades científicas, prensa, deliberación, subesferas, Habermas, Santafé.

* Artículo de investigación. Fue financiado por el Grupo de Análisis Político (GAP) de la Facultad de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda, en el marco del círculo de investigaciones relacionadas como el Bicentenario y su relación con el desarrollo y evolución de la opinión pública y la ciudadanía entre los años 1780-1810.

** Es profesional en Política y Relaciones Internacionales, con Major en Economía y Concentración en Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda. Ha realizado investigaciones en estrategias de comunicación en microtendencias, opinión pública y temas de patrimonio. Correo electrónico: jpatm22@gmail.com

Santafé and the evolution of the formation of the first public opinion strata and modern citizenship (1780-1810)

ABSTRACT

The formation of public opinion and citizenship in Santafé during the studied period will encounter two basic elements of formation: the creation of public and private sub-spheres –as literary gatherings and meetings– and the demand for printed information, just at the time when the emancipation mood was beginning to form in Latin America. This process had as context the flexibility of certain political and cultural spaces through the Bourbon reforms of Carlos III. This processes facilitated the creation of alternate spaces that would compete with courtly spaces, issue that helps explain the creation of modern public opinion along with a new citizenship.

Keywords: public opinion, citizenship, modernity, literary networks, scientific communities, press, deliberation, sub-spheres, Habermas, Santafé.

Recibido: 13 de febrero de 2012
Evaluado: 21 de marzo de 2012
Aceptado: 20 de abril de 2012

INTRODUCCIÓN

El presente artículo explica la formación de la opinión pública en la ciudad de Santafé entre los años 1780 y 1810, junto con el proceso de una nueva ciudadanía. Este fenómeno se enmarca en lo que bien podría denominarse “opinión pública moderna”, evolución que empezó a gestarse desde mediados del siglo XVIII, especialmente en el continente europeo. La opinión pública tal y como la conocemos hoy es en buena medida el sustento de los regímenes democráticos:

El título “opinión pública” tiene que ver con tareas de crítica y de control que el público de los ciudadanos de un estado ejercen de manera informal (y también de manera formal en las elecciones periódicas) frente al dominio estatalmente organizado (Boladeras, 2001, p. 54).

De esta forma, la discusión permanente de los asuntos estatales y el derecho a la libre expresión son aspectos claves para el desarrollo de la opinión pública y, por ende, del óptimo desarrollo de las democracias modernas. Sin embargo, no se puede abordar ligeramente el concepto de la opinión pública moderna para explicar un fenómeno de formación temprana de la opinión pública en el siglo XVIII, teniendo en cuenta que, para finales de ese siglo, los espacios públicos y privados poseían formas muy distintas a las actuales. Desde el punto histórico de la madurez de la opinión pública, el filósofo Jürgen Habermas tiene elementos más que suficientes para abordar el fenómeno en el presente artículo. No obstante, algunos lectores pueden pensar que explicar la opinión pública en Santafé en albores de la Independencia, desde la óptica habermasiana, puede constituir una falta de precisión, pues su trabajo es ampliamente referenciado para

explicar fenómenos propios de la opinión pública en las sociedades modernas. A través de su libro *Historia y crítica de la opinión pública*, publicado en 1961, ofrece un estudio desde un marco histórico y sociológico de la formación de la opinión pública en Europa, muy apropiado para la presente investigación, pues la obra de Habermas da cuenta de la aparición temprana del fenómeno en el marco de la modernidad.

Podemos tomar la siguiente referencia como concepto moderno de opinión pública moderna: “La combinación de público y opinión en una expresión única, utilizada para referirse a juicios colectivos fuera de la esfera del gobierno que afecten a la toma de decisiones políticas” (Price, 1994, p. 22). Esa misma noción empezaría su formación como sustrato de varias tendencias políticas y sociales del Viejo Continente en el siglo XVII y XVIII, que se replicarían luego en las colonias españolas antes de la Independencia.

Aunque la formación de la opinión pública y la ciudadanía no es un proceso estrictamente causal y mecánico, sí se conjugan diferentes conceptos surgidos en la formación de la opinión pública santafereña, dentro de lenguajes de la modernidad política como *libertad*, *soberanía*, *pueblo* o *igualdad*. Todas estas palabras son percepciones y nuevas realidades a través del lenguaje, proclamadas y luego defendidas en la nueva nación republicana. El *Memorial de agravios* y el Acta de Independencia del 20 de julio de 1810 contienen estratos prelingüísticos de la formación de una nueva opinión y el nacimiento de nuevos sujetos y ciudadanos bajo la luz republicana, nacidos precisamente en esos nuevos espacios que la presente investigación pretende abordar.

REFORMAS Y DESARROLLO DE LA OPINIÓN PÚBLICA MODERNA EN SANTAFÉ

La formación de la opinión pública en Santafé es fruto de la crisis del Antiguo Régimen y del resquebrajamiento de antiguas formas de socializar la opinión. La constitución de una nueva ciudadanía estaría en el centro del establecimiento de este proceso, puesto que para el caso particular santafereño, la intelectualidad acogería tal fase construyendo nuevas formas de opinión y deliberación de sus asuntos de interés, recogidos luego en la exigencia de la libre prensa, la libertad de opinión y la necesidad de una instrucción pública más amplia.

Para pensar la opinión pública, junto con los inicios de una nueva ciudadanía en Santafé veinte años por lo menos antes de la Independencia, es necesario situarse en una ciudad de mediana importancia no solamente a nivel económico, sino también a nivel político y cultural. La Corona española tuvo mayor interés en el Virreinato del Perú y Nueva España durante casi todo el periodo colonial, lo cual convirtió a Santafé en una ciudad con una importancia básicamente a nivel administrativo, dadas sus difíciles condiciones de acceso y salida para el comercio.

Solamente hasta el periodo de dominio Borbón hacia el final del siglo XVII y comienzos del XVIII la situación habría de cambiar. Fenómenos como el contrabando, el declive de la autoridad central española, la evasión de tributos y el ataque y ambición de potencias extranjeras por territorios del virreinato llevaron al dominio Borbón a emprender fuertes reformas políticas y económicas para restablecer de nuevo el control del

territorio, como lo documenta ampliamente el historiador Anthony McFarlane (1997). Esas políticas reformistas se pueden tomar como punto de partida para explicar lentos fenómenos de cambio cultural que, sin querer, las autoridades borbónicas propiciaron en los intelectuales y pobladores de las principales ciudades del virreinato.

Como era de esperarse, la mayoría de las reformas que se implementaron encontraron resistencias por parte de intereses locales en las diferentes regiones de la Nueva Granada. Disposiciones como el cobro de nuevos tributos y la llegada de nuevas autoridades peninsulares despertaron los celos de autoridades de gobernaciones y cabildos. Como ejemplo de la tensión que había generado las disposiciones españolas dentro de ciertos sectores socioeconómicos del virreinato, se gestó la revuelta comunera de 1781, que a juicio de la historiografía colombiana es un antecedente del proceso de la Independencia, al manifestar los pobladores de la provincia de Socorro un fuerte descontento a las reformas que se hicieron frente a la comercialización y tributación del tabaco. El movimiento de los comuneros terminó evidenciando un claro deterioro de las relaciones entre la Corona y sus súbditos en territorio neogranadino.

Sin embargo, para el caso particular de la formación de la opinión pública y la ciudadanía en Santafé, el aspecto de las reformas que más contribuyó al proceso fue la educativa. La administración de Carlos III se preocupó por la difusión de las ciencias útiles y mejoras en la educación, a través de correcciones a la instrucción pública, así como la difusión de la cultura por medio del libro ilustrado. Esta preocupación se explica debido a los ideales de la Ilustración,

adaptados parcialmente por los borbones. Bajo el despotismo ilustrado español, las reformas en la Nueva Granada tuvieron un mayor impulso por el virrey arzobispo Caballero y Góngora, con antecedentes como la implementación de reformas educativas por sugerencia del funcionario Moreno y Escandón en 1774.

La difusión de nuevas ideas producto de la Ilustración a través de funcionarios peninsulares, sumada a la enseñanza de doctrinas como las de Montesquieu o Punffendorf en las universidades santafereñas, facilitaron nuevas herramientas a quienes podían comprender los asuntos políticos y civiles del virreinato, como fue el reducido grupo de funcionarios y pobladores tales como abogados y autoridades eclesiásticas de la Nueva Granada.

Aunque los elementos de difusión de la ciencia y educación a través de la reforma no fueron aplicados a cabalidad, y solo durante un breve periodo de tiempo, la sola difusión del conocimiento constituyó un verdadero fenómeno para la adopción y circulación de los principios de la ilustración en la Nueva Granada, los cuales estructuraron empresas para el desarrollo científico del virreinato, como la Expedición Botánica y la constitución de nuevas subesferas públicas como la biblioteca pública de Santafé o el Observatorio Astronómico.

Desde una perspectiva amplia, las reformas borbónicas pretendieron afianzar la tutela española sobre sus colonias, en lo que el historiador Lynch (1976) determinó “la segunda conquista de América” (p. 19). Gracias a las reformas sucedió que las élites educadas locales encontraron nuevos medios para afianzar una identidad más recia y crítica al estatus al que quedaron sometidos, gracias

a la nueva difusión de ideas científicas y políticas, lo que proveyó a las élites novogranadinas de nuevos instrumentos para percibir su realidad con otros ojos (McFarlane, 1997, p. 22). Al final, las reformas formaron nuevos espacios que fueron aprovechados por la intelectualidad de Santafé y en general por las élites de las principales ciudades del virreinato; esos espacios, bajo la óptica habermasiana, son identificadas como subesferas de opinión, espacios que se encuentran insertos bajo una esfera más grande de transformación de la opinión pública política, como es el caso de la ciudad de Santafé. En conclusión, a través de las reformas borbónicas se fomentó la constitución de subesferas de opinión que fueron bien aprovechadas por la intelectualidad y las élites de la ciudad, formando espacios de opinión, crítica y disociación diferenciados de los espacios cortesanos; a su vez, estas subesferas de opinión legitimaron nuevas prácticas de lectura e intercambio de opinión, sembrando el germen de las ideas de la emancipación en la Nueva Granada.

LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LA SANTAFÉ COLONIAL DEL SIGLO XVIII

La vida cotidiana en Santafé se desarrollaba al igual que muchas ciudades novogranadinas en difíciles condiciones como una amplia pobreza, ausencia de salubridad pública y elevado analfabetismo de la población. Esta condición se reflejaba en la amplia división de la ciudad a través de barrios. La división indicaba un distingo por parte de sus pobladores del uso de los limitados espacios públicos y privados que se disponían. La distinción en el uso de los espacios públicos y privados encuentra razones en la división a través de una sociedad donde las

diferencias de clase estaban bien marcadas, sumada a la distribución espacial que se realizó desde el emplazamiento de las primeras ciudades en territorio americano.

Así, la ciudad se fue estructurando alrededor de la Plaza Mayor (hoy Plaza de Bolívar), en la que se fueron construyendo las casonas de las familias más prestantes, como encomenderos, comerciantes y españoles peninsulares. La construcción de la casa santafereña fue típicamente la casa española andaluza con una fuente y un amplio jardín en la mitad de la casa. Los espacios amplios de este tipo de casas abrían un espacio propicio para el disfrute de la lectura y la escritura en privado. No solo contenían espacios para una mayor privacidad, sino que permitían hacer uso de espacios para reunirse y compartir con otros individuos sociales de su misma categoría. Además, las formas de la arquitectura de los barrios de los estamentos más privilegiados como los barrios de vecinos poseían espacios para la distensión y el encuentro, tales como la sala o el salón, los cuales habrían de servir para invitar a comensales y organizar reuniones sociales, conformando espacios de discusión para las élites de Santafé que terminaron por estructurarse como una subesferas de opinión pública, al colarse entre ellas la discusión de los asuntos públicos del virreinato¹.

1 En este punto es necesario anotar que los espacios públicos fueron tradicionalmente reducidos y como hemos visto, se limitan hasta su aparición a finales del siglo XVIII. Para el año 1794, en lo que el historiador Eduardo Posada Carbó (1999) llamó "el proceso de pasquines", en el libro *Independence and revolution in Spanish America: perspectives and problems*, se debieron restringir aún más los espacios de disociación y de opinión, ante un clima en los que al parecer se estaban acrecentando espacios de conspiración contra las autoridades del virreinato. Por tanto, seguramente se debieron restringir los espacios de disociación de la opinión a espacios fuera de la Real Biblioteca Pública o de las universidades, que debieron reemplazarse por otros espacios de tipo privado, como la sala o los cuartos de los estudiantes.

Esto abrió competencia a los espacios donde tradicionalmente se discutía y ponía en tela de juicio la situación política del virreinato, como los espacios cortesanos en el palacio virreinal o el cabildo, lugares donde además de concentrar el poder político, se deliberaba y decidía sobre todo tipo de asuntos de la comunidad. Es la ciudad el lugar natural de la política (Guerra, 1998, pp. 113-118). En este orden de ideas, Santafé albergó diferentes subesferas de opinión tanto públicas como privadas, pero es el sentido de lo privado lo que termina por expandirse hacia estamentos públicos; una competencia de lo privado con lo público que terminó por gestar hechos políticos. Así, las opiniones privadas en el seno de la cotidianidad de la vida en la casa santafereña terminaron por desbordarse primero hacia el balcón, luego a la calle, después a la plaza y finalmente al cabildo.

Es la manifestación de lo privado ampliándose hacia lo público, a través de lo discutible y lo ya accesible, como los primeros indicios del primer estrato de formación de una opinión pública política. Tomando la teoría de Habermas sobre el desarrollo de la opinión pública, esta se va formando en tres estratos escalonados, en los que por supuesto Santafé se ubica entre el primero y segundo de ellos: el primero se refiere a un nivel cultural de intercambio prelingüístico de gustos y aficiones en grupos informales; el segundo se ubica dentro de declaraciones institucionales; el tercero, el más avanzado, se ubica en la comunicación argumentativa ciudadana a través de medios participativos (Ferrer, 2002, p. 25).

El estrato prelingüístico en la ciudad de Santafé se identificó con la aparición de ideas políticas de la modernidad en el seno de la esfera privada, distanciando las relaciones

de poder características del Antiguo Régimen: nación, autogobierno, patria, contrato social, entre muchos otros términos del contractualismo, desarrollados por los autores preferidos por personajes como Antonio Nariño. Estos espacios privados fueron conformados por individuos con capacidad de opinar en cuestiones y temas que estaban controlados por autoridades eclesiales y monárquicas. En este sentido, encontramos el embrión de una nueva sociedad de ciudadanos, como lo afirma Habermas (1981):

La herencia de aquella sociedad humanística aristocrática tendió, en el encuentro con los intelectuales burgueses y gracias a sus conversaciones sociables y comunicativas, el puente entre los residuos de una publicidad decadente –la cortesana– y el embrión de una nueva publicidad: la burguesa (p. 68).

Esto explica que la representación política para grandes sectores de la población encontró una estructura de oportunidades políticas con el estallido de las revoluciones burguesas; así, los nuevos ciudadanos podrían actuar en calidad de público en las discusiones parlamentarias y en otros asuntos de índole público. Para el caso de la Nueva Granada, la modernidad política en formación a través de los espacios privados de las élites santafereñas terminó disputándole espacios de comunicación a la plaza pública. Por ello, los reclamos de personalidades como Camilo Torres y José María Carbonell por la necesidad del “cabildo abierto” comenzaron en la privacidad de la casa de Acevedo y Gómez y más tarde en el Observatorio Astronómico, para finalmente terminar en la Plaza Mayor (Liévano, 2002, p. 492).

Pero la conformación de la opinión pública en Santafé no tiene que ver con el desarrollo a través de los estratos sociales burgueses exclusivamente, sino que también se hizo a través de barrios populares como el de las Nieves, que al igual que los barrios de los vecinos imprimían un fuerte carácter al desarrollo de la publicidad. La distinción entre estos barrios fomentó diferencias socioeconómicas y filiaciones políticas; por tanto, la “publicidad”² se fomentó y diferenció de acuerdo con la vida común de barrio, su comercio y recreación.

Por tanto, la reproducción del comportamiento público hallaba razones en las condiciones de vida de sus habitantes y en su distribución espacial, como lo afirma Garrido (1996):

En los espacios públicos como las plazas y los altozanos, las calles principales, las arcadas, las pilas, los manantiales y los mercados, se aprendían y se reproducía el comportamiento público (p. 134).

En ellos existieron espacios para el disfrute y el intercambio de la opinión popular. La chichería, por ejemplo, era un espacio propicio para el disfrute de los pobladores de los barrios bajos. Es necesario anotar que quizá el estudiantado de la Santafé dieciochesca compartió en estos espacios de disfrute con el común de la gente, pues al contrario de ciudades como París y Londres, aquí no pululaban los cafés, salones de baile y clubes de lectura.

Pero aun así vendrían a excluirse de los espacios privados de disociación de la opinión ilustrada a quienes no tuvieran las

2 En este caso, la palabra “publicidad” se refiere a su estado más arcaico, es decir, a la calidad y el estado de los asuntos públicos, mas no al moderno concepto que conocemos.

capacidades educativas o alguna relación con las élites de Santafé. Aunque en buena medida las tertulias y el intercambio de opiniones a través de gacetas y periódicos intentaban romper el precepto de la distinción estamental, debemos anotar que quedaban automáticamente excluidos quienes no supieran leer o escribir, lo cual era una situación que automáticamente excluía a la gran mayoría de la población de toda la Nueva Granada, incluida Santafé. Sin embargo, la Plaza Mayor permitió un espacio en el que el público racionante pudiera encontrarse con el público popular, estructurando un repertorio de acción colectiva a través del desorden y la trifulca del 20 de julio de 1810. Vemos, entonces, cómo las opiniones públicas contra el virrey Amar y Borbón, discutidas primero en espacios privados, devinieron en un espacio público donde se estructuró una exposición de los razonamientos privados de los notables miembros de la ciudad y la amalgama popular de las gentes.

NUEVAS PRÁCTICAS DE LECTURA Y DEMANDA POR INFORMACIÓN

La demanda por información y nuevas prácticas de lectura tuvieron un importante papel en la formación temprana de la opinión pública, a través de la circulación de panfletos, avisos y periódicos. La creciente demanda por información, impulsada por la necesidad de conocer los hechos políticos que se desarrollaban en España, especialmente a fines del siglo XVIII, creó el espacio para una mayor circulación de noticias y prensa escrita. Esta tesis ha sido desarrollada por el profesor Francois-Xavier Guerra, para quien la aparición de periódicos, discursos, gacetas y libelos políticos no aparece por simple casualidad, pues desde las abdicaciones, en

Bayona se gestó una gigantesca toma de la palabra en todos los territorios del Imperio español, en principio como forma de exaltar valores patrióticos en apoyo a la Corona, que por primera vez en su historia estaba siendo seriamente amenazada como ente político por medio de la violencia (Guerra, 2002, p. 125). Así, la aparición del impreso novogranadino tuvo relación con el incremento en el tráfico de noticias desde el exterior; situación similar al afán lector de prensa europeo desde el siglo XVII.

A medida que las trágicas noticias que provenían de España se extendían, la necesidad de noticias era acuciante. Entender y enterarse de los asuntos de otras latitudes era un imperativo para las comunidades de lectores. Por tanto, aparecen fuertes defensas sobre posiciones teológicas y de respaldo a la monarquía: “Las hojas sueltas y los periódicos que se empezaron a imprimir casi desde 1808 no solo servían para informar las convulsiones políticas, sino también para afirmar la fidelidad al rey” (Guerra, 2002, pp. 105-130). Pero también se dejaban entretener otros importantes temas de consideración para la comunidad de intelectuales: temas como poesía o información sobre botánica, mineralogía y religión, como también temas de interés para la élite intelectual y a quien quisiera pagar un precio por ella.

En estricto sentido, la demanda de información en los reinos americanos y en el caso de Santafé no se relaciona estrictamente por la demanda de información para el uso comercial, sino de forma más amplia; es decir, para transmitir ideas y posiciones estructurando un público más amplio. Por ejemplo, el Correo Curioso invitó a sus lectores a publicar gratuitamente sus avisos y a no pagar por ellos: (Correo curioso, facsimilar, 1993, p. 82).

Aunque los ejemplares de este periódico no eran gratuitos y se permitió la afiliación a este, nunca se transformó en negocio; la verdadera intención de sus editores fue el uso de la prensa como herramienta para difundir ideas entre la comunidad de ilustres. El envío de cartas de los lectores a las sedes de impresión de los periódicos, a fin de criticar o apoyar el artículo de una edición pasada, publicados en secciones especiales o al final de los periódicos, induce a pensar en la creciente discusión y preocupación de quienes accedían y leían estas herramientas, así como la constitución de una comunidad de intelectualidad que compartía posiciones y preocupaciones.

La defensa de la monarquía por parte de ilustrados como Camilo Torres, Manuel del Socorro Rodríguez o Jorge Tadeo Lozano indicaba la necesidad de establecer una posición realista a través del escrito, en clara oposición a los enemigos de la Corona en España. Así, la autoridad monárquica y la doctrina católica fueron defendidas en continuas ediciones del *Redactor Americano*, el *Papel Periódico de Santafé* y el *Correo Curioso*. La impresión de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano por parte de Antonio Nariño y más tarde su periódico político *La Bagatela* hacen parte de la seguidilla de impresiones esporádicas y seriadas que se conformaron en la ciudad, convirtiéndose en instrumentos para amoldar la opinión pública en relación a idearios sociales modernos.

En el periódico de *La Bagatela*, Antonio Nariño escribe en la "carta a un amigo": "Tú sabes que es imposible propagar la instrucción y fijar la opinión pública sin papeles periódicos, que siendo cortos y comenzando a rodar sobre las mesas, obligan en cierto

modo a que se lean" (Nariño, 1947, p. 74). Así, la necesidad de información se gesta en un periodo de amplios cambios en la forma de impresión y difusión de la información, enmarcada en un creciente interés por las convulsiones políticas foráneas y el descubrimiento de que el impreso es una forma de propaganda pugnaz.

Los impresos seriados sirvieron de génesis para la formación de la opinión pública entre las comunidades de Santafé. Las críticas y cartas que se enviaban a los periódicos incluían sátiras, críticas y agradecimientos a los editores, fomentando un sentido de pertenencia a una comunidad científica. Estas prácticas de lectura y contrastación no solo modificaron la publicidad, sino que además alentaron la reflexión de la intelectualidad de las élites de la ciudad en años cercanos a la independencia; en otras palabras, la soledad de la hacienda o de las bibliotecas privadas, así como la lectura en privado, ayudaron a profanar la obra, es decir, significó la interpretación y contrastación de la realidad novogranadina con la realidad europea y la de las colonias norteamericanas.

La formación de ese estrato prelingüístico estaba en proceso de consolidación a fines del siglo XVIII y dependía también, en buena medida, de la circulación del libro. Esto, aunque limitado, dado el costo de los libros y del papel, era cada vez más asequible en Santafé en la época que se estructura el presente estudio. El placer y el interés que despertaba entre la comunidad de intelectuales obtener una obra ilustrada europea les permitió adentrarse a fomentar la discusión en grupo de lo leído, además de propiciar el préstamo de los textos entre los miembros de las tertulias y redes intelectuales.

La consolidación de las tertulias y redes intelectuales evidencian cómo en Santafé se fue estructurando una opinión que se encontraba transitando al segundo estrato de conformación de la opinión pública, de acuerdo con la teoría habermasiana, en la que las comunidades de suscriptores de las gacetas y sus editores atendían reclamos comunes y claras preocupaciones científicas e intelectuales tales como darle mejor uso a la quina, mejorar la educación pública o curar alguna enfermedad tropical, temas que eran compartidos tanto en lo escrito como en lo discutido por las subesferas públicas y privadas. En este sentido, las declaraciones y posiciones oficiales encuentran eco precisamente en los periódicos, puesto que todos ellos tuvieron la aprobación directa de un censor que representó no solo al virrey, sino también a todos ellos.

Esta situación permitió que las discusiones y opiniones fueran puestas por los ilustrados a circular a través de los periódicos, panfletos o avisos, convirtiéndose, en algunos casos, en declaraciones institucionales autorizadas, las cuales fueron avaladas por el reconocimiento y prestigio social de quienes fueron sus creadores, editores y escritores. En ese orden de ideas, se encuentra la correspondencia entre Francisco José de Caldas como editor del *Semanario* y el Virrey Amar y Borbón, respecto a su opinión sobre el prefacio y la sugerencia de este último de reescribirlo³.

NUEVOS ESPACIOS PARA LA DISCUSIÓN DE IDEAS EN SANTAFÉ: LAS SUBESFERAS DE OPINIÓN PÚBLICA

Entre las más importantes subesferas de opinión en Santafé se destacaron las tertulias literarias y la Expedición Botánica, que usaron espacios físicos para la disertación y el debate, como la Biblioteca Pública de Santafé, el Observatorio Astronómico o las universidades santafereñas. Ahora bien, en el caso de Santafé y las ciudades del virreinato, estas subesferas fueron conformándose debido a la acuciante preocupación por el desarrollo de ideas para el progreso económico del virreinato, formando así la emergencia de una esfera pública, proceso de raciocinio crítico que urgía por espacios deliberativos y de intercambio de ideas para la mejora del comercio y las ciencias en el virreinato (Price, 1994, p. 23).

La creación de estas subesferas de opinión viene a constituirse cuando se establecieron las primeras sociedades económicas del Reino. Los intelectuales españoles venían proponiendo medidas para mejorar el comercio con sus colonias, a causa de la crisis que vivió la península debido a una serie de malas cosechas y al aumento inusitado de los precios de los alimentos. Ante este panorama, las Sociedades Económicas del País en Cádiz y Sevilla no dudaron en tratar el tema de la “apropiación” de los recursos para el desarrollo del conjunto del Reino. La necesidad de establecer políticas para clasificar y ordenar los recursos no solo tuvo implícito la necesidad de la utilidad económica, sino la revitalización del poder imperial.

Las asociaciones económicas del país en la Nueva Granada buscaron fomentar una

3 Este documento se encuentra en el Archivo Histórico del Cauca, SIG 7464 COL - CIII - 20 h, folio, 3, con fecha abril 5 de 1810.

mayor autonomía económica; por ello alentaron la presencia de ideas que facilitaron en general la revitalización política y económica de todo el reino español, con todo y sus territorios en ultramar (ver: “Discurso sobre el medio más asequible de fomentar el comercio activo de este Reyno, sin perjuicio del de España”, *Correo Curioso*, facsimilar, 1993, p. 8). Temas como el aumento del comercio para fortalecer el fisco, motivar el espíritu industrial, recuperar el control de las colonias y defender el imperio frente a los continuos ataques de las emergentes potencias extranjeras fueron temas recurrentes de estas asociaciones (Carbó, 2003, p. 21).

La discusión de los asuntos económicos propios del virreinato encontró mayor receptividad entre los intelectuales criollos santafereños. Las reformas borbónicas fomentaron un contexto adecuado para la constitución de espacios privados, que al final sirvieron para la reflexión y el cambio gradual de la concepción de la “publicidad”. Los espacios públicos, construidos por las autoridades virreinales, alentaron un cambio de socialización de la opinión grupal. Por ejemplo, la inauguración de la Real Biblioteca en 1777 dio paso a la conocida *Tertulia Eutropélica*, dirigida por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez, estructurando una subesfera pública que facilitó la lectura en grupo de gacetas y obras literarias, así como el intercambio de gustos e intereses por libros e ideas ilustradas de la época. Un aspecto importante de la Biblioteca Pública de Santafé fue su manifestación como espacio para la conformación de una *sociedad patriótica*, con el fin de explorar y discutir ideas para el beneficio del virreinato.

Por lo tanto, el apoderamiento de nuevas ideas por parte de la intelectualidad criolla

constituyó una subesfera que, en este contexto, tuvo vital importancia para la conformación y transformación de la opinión pública política de manera análoga a la formación de la opinión pública en Europa en el siglo XVIII. Para Habermas, el público racionante se instala principalmente en estos espacios, que luego vendrían a ser las esferas de cristalización de la opinión pública burguesa (Habermas, 1981, p. 108). Las tertulias literarias en Santafé permitieron adquirir sentido a la deliberación equitativa; es decir, se fue desdibujando la autoridad del orador frente a la práctica donde todos podían contraponer sus opiniones sin distinción de rango. En estos espacios se van destacando las características de igualitarismo y raciocinio de la opinión pública dentro de un debate igualitario que persigue opiniones correctas (Price, 1994, p. 24).

El estar sentados y reunidos ante un grupo de espectadores de distintos rangos y ocupaciones rompía con esa tradicional forma de escuchar y atender, tal y como sucedía en el salón de clases de cualquier universidad de la ciudad. La reunión en torno a la discusión de una obra literaria o un asunto de interés cultural los unía en torno a un tema en el que se opinaba por igual. Esto terminó por mostrar la conformación de una opinión pública diferente a la publicidad tradicional del antiguo régimen. Otro aspecto a destacar sobre la conformación de estas subesferas radicó en la igualdad de los miembros en su instalación y desarrollo.

Ejemplo de esto es la tertulia conocida como “La Asamblea del Buen Gusto”, dirigida por Doña Manuela Santamaría de Manrique. Al haber sido ejercida esta tertulia por una mujer, hace visible el cambio respecto a las tradicionales formas de ejercer la opinión en el

Antiguo Régimen; para ser precisos con el contexto histórico, el ejercicio de la oratoria fue tradicionalmente dominado por hombres, así que la presencia de una persona como Doña Manuela Santamaría de Manrique fragmentó la legitimidad de esta práctica. José María Vergara y Vergara hace una breve descripción de esta situación, en uno de los pocos testimonios que se recogieron de la época y que referencian estos encuentros (Vergara, 1867, p. 305).

Renán Silva destaca tres aspectos sobre la importancia de estas subesferas (tertulias y asambleas): en primer lugar, el papel de la mujer, como nuevo sujeto de opinión y lectura; en segundo lugar, las nuevas formas de socialización igualitaria, como la cortesía, la pérdida de peso por la etiqueta o simplezas como la toma de asiento según el orden de llegada; y en tercer lugar, la unión de generaciones separadas, por ejemplo de profesores y alumnos, los cuales se identificaban en relación con a su opinión y saberes (Silva, 1996, p. 400). Dentro de estas tertulias literarias y asambleas se va evidenciando la mutación de prácticas respecto al tránsito a cierta forma de igualdad, es decir, se rompe con antiguas formas de socializar la opinión. Varios miembros del Colegio Mayor de Rosario y el Mayor de San Bartolomé, como José Ángel Manrique, Sinforoso Mutis y Miguel Tadeo Gómez, al parecer eran asiduos visitantes de estas tertulias y asambleas, al tiempo que organizaban ejercicios de discusión y oratoria en sus propios cuartos estudiantiles.

Junto a las tertulias, la Expedición Botánica también es considerada en esta investigación como una subesfera de opinión pública política, puesto que este proyecto representó un amplio ejercicio científico de

recolección y clasificación de flora y fauna de las diferentes provincias que hicieron parte del virreinato, especialmente Santafé y Popayán, pero además potenció la divulgación del conocimiento y la consolidación de una nueva generación de líderes intelectuales y políticos. El historiador Mauricio Nieto, en sus diversos estudios sobre la expedición, ha hecho énfasis sobre la relación entre la apropiación de un discurso criollo sobre los recursos naturales y su relación con el poder político, puesto que las prácticas que introdujo esta empresa científica brindaron nuevas formas de concebir el estudio de las ciencias naturales en la Nueva Granada. La gran novedad no era la lectura de Linneo o de Newton, sino la importancia de la práctica de la ciencia por parte de las élites criollas (Nieto, 2000, p. 256).

En este sentido, dentro de la formación de la opinión pública política se destaca la Expedición Botánica como un proyecto global de la intelectualidad criolla, principalmente porque permitió a hombres no peninsulares encontrar un oficio en un espacio científico, dejando acumular conocimiento en manos locales. Figuras como José Celestino Mutis o el sabio Caldas permitieron la apropiación de un nuevo discurso sobre un territorio común, pero a la vez un destino político compartido (Nieto, 2005, pp. 256-257). No es casualidad, entonces, que varios miembros de la Expedición terminaran envueltos en procesos sediciosos contra la Corona, como el proceso de los Pasquines o los sucesos preliminares a la firma del Acta del 20 de Julio de 1810, que eran de un claro talante ilustrado.

Ahora bien, no solo las subesferas públicas y privadas sirvieron para desarrollar y transformar la opinión pública; la discusión,

la protesta, el tumulto y la revuelta fueron parte del repertorio de acción colectiva que utilizó la población del virreinato durante los años que examina esta investigación. El incremento de este tipo de acciones sirvió para manifestar un clima de opinión y una tensión creciente dentro de la sociedad estamental del virreinato que se reflejó en el proceso de los pasquines. El incremento de este tipo de acciones visibilizó las tensiones entre súbditos y autoridades centrales; precisamente, el uso de la protesta y la revuelta se estructuró primero desde estamentos privados, alentados por los miembros de los cabildos y estableciendo alianzas dentro de la población.

La transformación de la opinión pública se nutrió también de fenómenos donde se incluye el chisme, el rumor o la conspiración palaciega, que en el caso del virreinato fueron parte de todo un proceso que emparejó las ideas emancipatorias con la formación de una opinión pública moderna, desligándose de las formas del antiguo régimen.

DE SÚBDITOS A CIUDADANOS

Como se mencionó antes, la maduración de la opinión pública en Santafé y, de forma general, en la Nueva Granada no condujo necesariamente a la formación de la ciudadanía; sin embargo, sí abrió un espacio propicio para la formación de una ciudadanía moderna desde el siglo XIX hasta el presente.

Los sucesos del 20 de julio de 1810 pueden considerarse como el punto de partida respecto a este aspecto. El Acta de Independencia del 20 de julio se entiende como un conducto para la estructuración de una forma de representación de la ciudadanía por parte de personalidades criollas con

una posición privilegiada. Por tanto, la formación de las Juntas de Gobierno, las deliberaciones y las decisiones que fueron adoptadas evidenciaron la mutación política que vivió Santafé. De jurar fidelidad al rey Fernando VII debido al vacío de poder que dejó el quiebre del pacto monárquico a causa de las abdicaciones de Bayona y la invasión napoleónica, legitimando así un traspaso temporal de la soberanía al pueblo, su fuente inicial, dio tránsito a una asimilación de los conceptos de modernidad, descubriendo una intención independentista que aparece con más fuerza en 1812.

Paralelo a la mutación que se presentó en el ámbito institucional, el desorden y las trifulcas que se vivieron en Santafé en horas de la mañana del 20 de julio, se estructuró una oportunidad política para una manifestación popular en el momento en que José María Carbonell incitó a los pobladores más pobres de la ciudad ante la casona virreinal para reclamar de una vez por todas un “cabildo abierto” (Liévano, 2004, pp. 507-515). Esta manifestación amplió la esfera de opinión pública política que se venía formando en Santafé; por eso, el 20 de julio fue el punto simbólico culmen y la entrada en escena de la nueva opinión pública moderna (Lomme, 1998, p. 321).

El reclamo por el “cabildo abierto” demostró que los habitantes de la ciudad utilizaron la conformación de este órgano deliberativo para una integración y discusión de los asuntos públicos, tradicionalmente dominado por la élite criolla y las autoridades peninsulares después de la implementación de las reformas borbónicas. Ahora bien, el cabildo no fue en realidad un “cabildo abierto”; sin embargo, este hecho marca el punto de partida para el debilitamiento de

las figuras tradicionales, ya que más tarde el virrey y sus funcionarios peninsulares fueron expulsados del territorio.

La ciudadanía en el Antiguo Régimen se entendió como figuras grupales con fuero dentro de la ciudad y reconocidas a través de documentos oficiales de la Corona. Precisamente, la ciudadanía que empezó a estructurarse desde las discusiones y opiniones de las subesferas de opinión y en el Acta de Independencia del 20 de julio tuvo como valor máximo la desaparición de las diferencias grupales y el sostenimiento de una igualdad de los ciudadanos, entendida por estas élites como equivalente a derechos de representación. El *Memorial de agravios* de Camilo Torres muestra esta equivalencia cuando afirma:

América i España son dos partes integrantes i constituyentes de la monarquía española [...] Jamás podrá haber un amor sincero y fraterno sino sobre la reciprocidad e igualdad de derechos [...] Tan españoles somos como Don Pelayo⁴.

Por último, la difusión de la idea del ciudadano moderno en Santafé se establece con la impresión de la hoja donde se tradujo al castellano la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano; documento ilustrado que contenía los conceptos de modernidad política retomados en la mayoría de las constituciones republicanas, definiendo al ciudadano moderno a través de derechos “naturales, inalienables y sagrados”.

CONCLUSIONES

La conformación y desarrollo de la opinión pública en Santafé respondió a la intención de las élites ilustradas de la ciudad, que a través de una posición privilegiada frente al ancho de la población decidieron transformar su realidad local de acuerdo con su visión moral y científica. Como indica Habermas (1981), “el interés de clase es la base de la opinión pública” (p. 108). En primer lugar, el afán por la discusión ilustrada llevó a la comunidad de intelectuales de la época a desarrollar nuevos espacios de disociación de acuerdo con su propia visión y problemática de asuntos de interés, conformándose varias subesferas públicas y privadas. Paralelo a estas subesferas, se fue conformando un espacio público propicio para recalcar juicios diferenciados a la Corona española, cuestión que en el fondo es la problemática de la opinión pública moderna. Los espacios privados de disociación serían la primera faceta de la transformación de la opinión pública, espacios que se enmarcan en la formación del primer estrato de formación de opinión pública, ya que como anotamos anteriormente, permitieron discutir gustos y afinidades no solo políticas, sino literarias, sociales y culturales. La “publicidad” en este proceso de transformación encontró en la conformación de estas subesferas de opinión, la apropiación de ideas y un discernimiento frente a la autoridad monárquica. Las subesferas permitieron fuertes transformaciones ideológicas que cimentaron el largo periplo de la Independencia y la larga transformación y aprehensión de la ciudadanía.

En segundo lugar, la prensa y las nuevas prácticas de lectura fomentaron la creación de redes literarias, que elaboraron un espacio propicio para nuevas ideas que no hubieran sido posibles sin la lectura de las

⁴ Extractos del texto *Representación del cabildo de Santafé capital del Nuevo Reino de Granada, a la Suprema Junta Central de España, en el año de 1809*, más conocida como el *Memorial de agravios*.

obras políticas de la Ilustración. La prensa, que en principio contaba con el aval de las autoridades del Reino, encontrándose en el segundo estrato habermasiano, sería un fuerte instrumento para la difusión de la opinión pública y los beneficios de la nueva nación, ya que se desprendería de la censura oficial, para transformarse en un fenómeno de libre prensa.

De esta manera se obtienen dos aspectos claves para la transformación de la opinión pública, transformadora asimismo de una nueva ciudadanía: la constitución de nuevos espacios de discusión en lugares privados, sobre todo, y nuevas prácticas de lectura y difusión de la prensa, que observadas en perspectiva, responden a una lenta erosión del Antiguo Régimen desde el periodo de las reformas borbónicas, que al final facilitarían nuevas formas de socializar y difundir la opinión en Santafé.

REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá (2009). *Historia de la traducción de los derechos del Hombre y del ciudadano por Antonio Nariño*. Bogotá: Imprenta Distrital.
- Annino, A. (2008). Imperio, constitución y diversidad de la América Hispánica. *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos Debates*. Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/33052>
- Ariel del Val, F. y Roca, J. (1998). *Política y comunicación. Conciencia cívica, espacio público y nacionalismo*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República (s.f.). *Memorial de agravios*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/node/45488>
- Boladeras, M. (2001). La opinión pública en Habermas. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, 26. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=72418>
- Bonett, D. (2004, 31 de mayo). La rebelión del pueblo. *Revista Semana*, p. 64.
- Branding, D. (1990). La España de los Borbones y su Imperio Americano. En Bethell, L. (Ed). *Historia de América Latina* (pp. 85-126; vol. 2). Barcelona: Crítica.
- Bushnell, D. (1991). La independencia de la América del Sur española. En Bethell, L. (Ed). *Historia de América Latina* (pp. 75-123; vol. 5). Barcelona: Crítica.
- Caldas, F. (1993). *Seminario del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá; Biblioteca Nacional - Colcultura.
- Caldas, F. (s.f.). *Diario Político de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Biblioteca Nacional.
- Caldas, F. (s.f.). *El Redactor Americano*. Bogotá: Biblioteca Nacional.
- Caldas, F. (s.f.). *La Constitución Feliz*. Bogotá: Biblioteca Nacional.
- Castro, B. (1996). *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá. Norma.
- Chust, M. (1999). *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Valencia: Fundación Instituto Historia Social.
- Correo Curioso, Erudito, Económico y Mercantil de la Ciudad de Santafé de Bogotá (1801) (facsimilar). Bogotá. Biblioteca Nacional.
- Díaz, S. (2005). La ilustración en la Nueva Granada: su influencia en la educación y en el movimiento de emancipación: el caso de Mutis. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 828(92). Bogotá: Academia Colombiana de Historia.

- Escobedo, R. (1988). Repercusión de la Independencia americana en la opinión pública española. *Revista Quinto Centenario*, 14. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández, L. (1984). *Historia general de España y América: la España de las reformas: hasta el final del reinado de Carlos IV*. Madrid: RIALP.
- Ferrer, U. (2002). Opinión pública y sociedad civil en Habermas. *Cuadernos de Anuario Filosófico*, 149. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- Forment, C. (2003). Democracy in Latin America, 1760-1900. En *Civic selfhood and public life in México and Peru* (vol. 1). Morality and Society Series.
- Fraser, N. (1997a). *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Fraser, N. (1997b). *Pensando de nuevo la esfera pública. Una contribución a la crítica de las democracias existentes*. Bogotá: Editorial Siglo de Hombres.
- Garnica, A. y Montiel, I. (2007). *Actas de formación de juntas y declaraciones de independencia (1809-1822). Reales Audiencias de Quito, Caracas y Santa Fe*. Bucaramanga: UIS.
- Garrido, M. (1996). La vida cotidiana y pública en las ciudades coloniales. En Castro, C. (Ed). *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- González, P. (2008). La sociabilidad y la historia política. *Revista Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/index24082.html>
- Guerra, F. X. (1980). El soberano y su reino: reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina. En Sábato, H. (Ed). *Ciudadanía política, formación de naciones. Perspectivas históricas de América Latina* (pp. 33-61). México: Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, F. X. (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones Hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, F. X. (2002a). El escrito de la revolución y la revolución del escrito. Información, propaganda y opinión pública en el mundo hispánico. En Terán, M. y Serrano, O. (Eds.). *Las guerras de Independencia en la América Española* (pp. 125-147). México: Colegio de Michoacán.
- Guerra, F. X. (2002b). Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico. *Revista de Indias*, 225(62). Madrid: Instituto de Historia Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Habermas, J. (1962). *Historia de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Habermas, J. (1974). The public sphere: an encyclopedia article. *New German Critique*, 3. New York: Cornell University Editions.
- Habermas, J. (1981). Teoría de la acción comunicativa. *Racionalidad de la acción y racionalidad social. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (2006). La religión en la esfera pública. Los presupuestos cognitivos para el "uso público de la razón" de los ciudadanos religiosos y seculares. En *Entre naturalismo y religión*. Barcelona: Paidós.
- Habermas, J. (2008). La voz pública de la religión. Respuesta a Flores D'Arcais. *Revista Claves de Razón Práctica*, 180. Madrid.

- Hocquetlet, R. (1998). La publicidad de la Junta Central Española (1808-1810). En Guerra, F. y Lempérière, A. (Eds.). *Los espacios públicos en Iberoamérica, ambigüedades y problemas siglos XVIII-XIX* (pp. 140-155). México: Fondo de Cultura Económica.
- Hoyos, R. (1992.). *La independencia de Colombia*. Madrid: MAPFRE.
- Ibáñez, J. (1891). *Crónicas de Bogotá*. Bogotá: Imprenta de la Luz.
- Irurozqui, M. (2004). La ciudadanía en debate en América Latina. Discusiones historiográficas y una propuesta teórica sobre el valor público de la infracción electoral. *Revista Instituto de Estudios Peruanos*, 26. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Kalmanovitz, S. (2008). Consecuencias económicas de la independencia en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 19(10). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Klandermand, B. (1997). *The social psychology of protest*. Oxford: Blackwell.
- Lechner, N. (1999). Las condiciones socio-políticas de la ciudadanía. En *Conferencia de clausura del IX Curso Interamericano de Elecciones y Democracia*. México: CAPEL.
- Liévano, I. (2004). *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia: de la campaña libertadora al Congreso de Panamá*. Bogotá: Intermedio.
- Lomne, G. (1998). La patria en representación, una escena y sus públicos: Santafé de Bogotá, 1810-1828. En Guerra, F. y Lempérière, A. (Ed). *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII-XIX* (pp 321-339). México: Editorial Fondo de cultura económica.
- López, J. (2000). *Historia básica de Colombia*. Bogotá: Bibliográfica Internacional.
- Lynch, J. (1976). *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel.
- Manin, B. (1998). *El veredicto del pueblo. Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- Marín, J. (2009). *Gente decente. La élite rectora de la capital, 1797-1810*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Mazin, Ó. (2008). Gente de saber en los virreinos de Hispanoamérica. En Altamirano, C. (Ed). *Historia de los intelectuales en América Latina* (pp. 53-78). Buenos Aires: Katz.
- McFarlane, A. (1997). *Colombia antes de la Independencia: economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Bogotá: Banco de la República, El Áncora Editores.
- Morelli, F. (2008). La redefinición de las relaciones imperiales: en torno a la relación de las reformas dieciochescas/independencia en América. *Revista Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/index32942.html>
- Muñoz, A. y Monzón, C. (1992). *Opinión pública y comunicación política*. Madrid: Eudema.
- Nariño, A. (1947). *La Bagatela* facsimilar. Bogotá: Biblioteca popular de cultura colombiana.
- Nariño, A. (s.f.). *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Biblioteca Nacional.
- Nieto, M. (2000). *Remedios para el Imperio, historia natural y la apropiación del nuevo*

- mundo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Nieto, M. (2005). Ilustración y orden social: el problema de la población en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada, 1808-1810. *Revista de Indias*, 235(65). Madrid: Instituto de Historia Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Nieto, M. (2008). *Historia natural y política: conocimiento y representaciones de la flora americana*. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango.
- Nieto, M., Castaño, P. y Ojeda, D. (2005). Política, ciencia y geografía en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada. *Revista Nómadas*, 22. Bogotá: Universidad Central.
- Ocampo, J. (1980). *El proceso ideológico de la emancipación: las ideas de la génesis, independencia, futuro e integración en los orígenes de Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Ocampo, J. (2000). *Historia básica de Colombia* (3.^a ed.). Bogotá: Bibliográfica Internacional.
- Ortiz, R. (2004). Institutionelle Ansätze und die Präsidialismusdebatte In Lateinamerika: Die Heidelberg Schule und der historisch-empirische Ansatz. *Lateinamerika Analysen*, 7. Hamburg: IIK.
- Palacios, M. (2002). *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*. Bogotá: Norma.
- Posada, E. (2003). *El desafío de las ideas: ensayos de historia intelectual y política de Colombia*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Posada, E. (2007, 27 de abril). El bicentenario y la representación. *El Tiempo*, p. 1-13.
- Posada, E. (2009, 13 de noviembre). Doscientos años de un memorial. *El Tiempo*, p. 1.
- Posada, E. (2009, 6 de febrero). Razones del Bicentenario. *El Tiempo*, p. 1- 12-13.
- Prado, D. (2009). Del cabildo a la plaza. Popayán 1809-1810. *Revista Historia y Espacio*, 33. Cali: Ediciones Universidad del Valle.
- Price, V. (1996). *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Renán, V. (2005). *La ilustración en el virreinato de la Nueva Granada*. Medellín: La Carreta.
- Restrepo, I. (2005). La soberanía del “pueblo” durante la época de la independencia, 1810-1815. *Revista Historia crítica*, 29. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de los Andes.
- Revilla, P. (2009). Pasquines reformistas, pasquines sediciosos: aquellas hojas volanderas en Charcas (siglos XVIII-XIX). *Revista Ciencia y Cultura*, 22-23(10). La Paz: Universidad Católica Boliviana.
- Reyes, C. (2009). Balance y perspectivas de la historiografía sobre la independencia en Colombia. *Revista Historia y Espacio*, 33. Cali: Ediciones Universidad del Valle.
- Rivas, J. (1995). El asociacionismo y la redefinición de los espacios políticos. *Revista de Estudios Políticos*, 89. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Rodríguez, J. (2006). *La independencia de la América española*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sáenz, R. J. M. y Rivas, R. (1953). Estudios genealógicos: Sanz de Santamaría. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 459-467(10). Bogotá: Academia Colombiana de Historia

- Silva, R. (1992). *Universidad y sociedad, en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Banco de la República.
- Silva, R. (1993). *Estructuración y disolución de un sistema de reclutamiento de élites. El caso de Santafé de Bogotá en Nueva Granada*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Silva, R. (1998). Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen. En Guerra, F. y Lempérière, A. (Eds). *Los espacios públicos en Iberoamérica, ambigüedades y problemas, siglos XVIII-XIX* (pp. 80-108). México: Fondo de Cultura Económica.
- Silva, R. (2009). *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Snow, D., Burke, E., Rochford, S., Worden, S. & Benford, R. (1986). Frame alignment processes, micromobilization and movement participation. *American Sociological Review*, 51.
- Suárez, L. (1984). La España de las reformas hasta el final del reinado de Carlos I, la cultura, la economía y la sociedad. En *Historia general de España y América* (pp. 415-423).
- Talavera, M. (1825). *Independencia e Iglesia Católica*. Bogotá: Imprenta Espinosa.
- Tarrow, S. (1998). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza.
- Tilly, C. (1983). Speaking your mind without elections, surveys of social movements. *Public Opinion Quarterly*, 47. Oxford: Oxford University.
- Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. Reading, Mass.: Addison-Wesley.
- Twinam, A. (1982). *Miners, merchants and farmers in Colonial Colombia*. Austin: University of Texas Press.
- Vergara, V. J. (1974). *Historia de la literatura en Nueva Granada, 1831-1872*. Bogotá: Banco Popular.